



---

**Universidad de Valladolid**

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

**GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

MENCIÓN EN EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN

ARTÍSTICA Y MOTRICIDAD

**TRABAJO DE FIN DE GRADO**

*EL FOLKLORE SEGOVIANO EN EDUCACIÓN INFANTIL*



**Autor/a:** Jennifer Pérez Calle

**Tutores académicos:** Miriam Molina Soria y Víctor M. López

Pastor

## RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado (TFG) tiene como principal finalidad fomentar el aprendizaje del folclore segoviano a través de la motricidad en la etapa de Educación Infantil (EI). Para ello, se ha diseñado y puesto en práctica un programa de intervención en un aula de ocho niños del primer curso del segundo ciclo de EI. Asimismo, se han diseñado unos instrumentos de evaluación para recoger la información y poder analizarla después; éstos son: el cuaderno del profesor, una lista de control individual, una ficha de autoevaluación docente y una ficha de observación con escala numérica. Los resultados obtenidos son muy positivos: los niños han experimentado y vivenciado lo que es el folclore segoviano. También, se ha corroborado la importancia de la globalidad de los ámbitos y la necesidad de trabajar en las aulas de EI la expresión musical y corporal. Como limitaciones de TFG destaca la puesta en práctica en un grupo-clase reducido y una duración de las sesiones de 30 minutos. Como futuras líneas de investigación, sería recomendable trabajar propuestas similares de aprendizaje y música tradicional en la etapa de EI, así como también, poder realizarlo en otros colegios o cursos superiores para poder comparar resultados. Por último, este TFG es de gran interés tanto para los docentes en formación como para los maestros de EI.

**Palabras clave:** Folklore segoviano; Educación Infantil; Expresión Corporal; Expresión Musical; Programa de intervención.

## **ABSTRACT**

The main purpose of this Final Degree Project (FDP) is to promote the learning of Segovian folklore through motor skills in the Early Childhood Education (ECE) stage. For this purpose, an intervention program has been designed and implemented in a classroom of eight children in the first year of the second cycle of ECE. In addition, evaluation instruments were designed to collect information for later analysis: the teacher's notebook, an individual checklist, a teacher self-evaluation form and an observation form with a numerical scale. The results obtained are very positive: the children have experienced and lived Segovian folklore. Also, the importance of the globality of the areas and the need to work on musical and corporal expression in the ECE classrooms has been corroborated. As limitations of FDP, the implementation in a small group-class and a duration of 30 minutes for the sessions stand out. As future lines of research, it would be advisable to work on similar learning proposals and traditional music in the ECE stage, as well as to be able to carry it out in other schools or higher grades in order to compare results. Finally, this FDP is of great interest both for teachers in training and for ECE teachers.

**Keywords:** Segovian folklore; Early Childhood Education; Corporal Expression; Musical Expression; Intervention Program.

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	8
2. OBJETIVOS .....	9
3. JUSTIFICACIÓN .....	10
3.1. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LA TEMÁTICA .....	10
3.2. RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO .....	11
4. MARCO TEÓRICO.....	14
4.1. LA DANZA EN EDUCACIÓN INFANTIL.....	14
4.2. LA EXPRESIÓN MUSICAL Y CORPORAL EN EL CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN INFANTIL .....	15
4.3. EL FOLKLORE Y LA ESCUELA .....	17
4.4. EL FOLKLORE SEGOVIANO .....	19
5. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN “CONOCEMOS LAS TRADICIONES” .....	23
5.1. JUSTIFICACIÓN.....	23
5.2. OBJETIVOS .....	25
5.3. CONTENIDOS.....	29
5.4. METODOLOGÍA.....	29
5.5. TEMPORALIZACIÓN DE LAS SESIONES.....	31
5.6. ACTIVIDADES .....	31
5.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	34
5.8. RECURSOS.....	35
5.9. EVALUACIÓN .....	36
6. ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	40
6.1. EVALUACIÓN DE LOS NIÑOS .....	40
6.2. EVALUACIÓN DOCENTE .....	49

7. CONCLUSIONES .....	58
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	60
9. ANEXOS .....	63
Anexo I. La muñeca Pepi. ....	63
Anexo II. Fotografías de las sesiones. ....	63

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Competencias generales del título y justificación. ....	11
Tabla 2. Fortalezas y debilidades del folklore.....	18
Tabla 3. Situación de aprendizaje planteada y fases a seguir durante el programa de intervención. ....	25
Tabla 4. Competencias específicas, bloques de contenidos y criterios de evaluación en cada área de experiencia.....	27
Tabla 5. Sesiones del desarrollo del programa de intervención. ....	31
Tabla 6. Técnicas e instrumentos de evaluación del programa de intervención. ....	36
Tabla 7. Cuaderno del profesor. ....	37
Tabla 8. Lista de control individual. ....	38
Tabla 9. Ficha de observación con escala numérica para autoevaluación docente.....	39
Tabla 10. Ficha de observación con escala numérica para evaluar los recursos materiales, tiempos y espacios.....	39
Tabla 11. Cuaderno del profesor de la sesión 1. ....	41
Tabla 12. Cuaderno del profesor de la sesión 2. ....	42
Tabla 13. Cuaderno del profesor de la sesión 3. ....	43
Tabla 14. Cuaderno del profesor de la sesión 4. ....	44
Tabla 15. Cuaderno del profesor de la sesión 5. ....	45
Tabla 16. Lista de control individual de la niña 1.....	46
Tabla 17. Lista de control individual de la niña 2.....	46
Tabla 18. Lista de control individual del niño 3. ....	47
Tabla 19. Lista de control individual del niño 4. ....	47
Tabla 20. Lista de control individual de la niña 5.....	48
Tabla 21. Lista de control individual del niño 6. ....	48
Tabla 22. Ficha de autoevaluación docente con escala numérica. ....	50

Tabla 23. Ficha de autoevaluación docente con escala numérica. ....	51
Tabla 24. Ficha de autoevaluación docente con escala numérica. ....	52
Tabla 25. Ficha de autoevaluación docente con escala numérica. ....	53
Tabla 26. Ficha de autoevaluación docente con escala numérica. ....	54
Tabla 27. Ficha de observación con escala numérica para evaluar los recursos materiales, tiempos y espacios de la sesión 1. ....	55
Tabla 28. Ficha de observación con escala numérica para evaluar los recursos materiales, tiempos y espacios de la sesión 2. ....	55
Tabla 29. Ficha de observación con escala numérica para evaluar los recursos materiales, tiempos y espacios de la sesión 3. ....	56
Tabla 30. Ficha de observación con escala numérica para evaluar los recursos materiales, tiempos y espacios de la sesión 4. ....	56
Tabla 31. Ficha de observación con escala numérica para evaluar los recursos materiales, tiempos y espacios de la sesión 5. ....	57

## 1. INTRODUCCIÓN

El Trabajo Fin de Grado (TFG) que se expone a continuación da a conocer una propuesta de intervención que nace de la importancia del folclore segoviano en EI. Se trata de una propuesta que utiliza la expresión corporal y musical en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños, cuya finalidad es fomentar el aprendizaje y el conocimiento del folclore segoviano.

Es muy importante trabajar la motricidad con los niños en edades tempranas porque van adquiriendo habilidades y destrezas motrices. Es fundamental conocer y experimentar a través del folclore segoviano, que se enriquece por su cultura popular y tradicional que va de generación en generación, y considero que es necesario que los niños de EI conozcan este término folclórico.

Este trabajo se organiza en ocho capítulos. En primer lugar, se encuentra la introducción, seguido de los objetivos del TFG. El tercer capítulo es la justificación del trabajo, donde se detallan las razones personales de la elección del tema, así como la relación de las competencias. En el cuarto capítulo se encuentra el marco teórico, en el que se fundamenta este trabajo en base a las publicaciones científicas de varios autores. En el quinto capítulo está la propuesta de intervención que se ha diseñado para los alumnos del segundo ciclo de EI. En este capítulo se encuentra la situación de aprendizaje planteada, los objetivos, saberes básicos, competencias, metodología, actividades, atención individualizada al alumnado, temporalización, recursos materiales, espaciales y personales, y la evaluación de la propuesta. En el sexto capítulo se realiza un análisis de los resultados obtenidos tras la puesta en práctica del programa de intervención. Por último, en el séptimo capítulo se encuentran las conclusiones del trabajo y, finalmente, las referencias bibliográficas. Además, al final del trabajo se encuentran los Anexos.

## **2. OBJETIVOS**

El presente TFG tiene como principal finalidad fomentar el aprendizaje del folklore segoviano a través de la motricidad en la etapa de Educación Infantil. Por ello, los objetivos específicos que persigue este trabajo son los siguientes:

1. Investigar sobre la importancia de la motricidad y el folklore segoviano en los niños de EI a través de la búsqueda de información en diferentes artículos y libros científicos.
2. Diseñar, poner en práctica y analizar un programa de intervención sobre el folklore segoviano para alumnos del primer curso del segundo ciclo de EI.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

En este capítulo se diferencian dos subapartados: la justificación de la elección de la temática a nivel personal y profesional, y la relación con las competencias del título de Grado de EI.

#### **3.1. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LA TEMÁTICA**

He elegido el tema de “Folklore Segoviano” porque considero que es muy importante trabajar la cultura tradicional de Segovia y las danzas típicas de nuestra tierra que van de generación en generación. Además, sugerí hacer este tema porque se puede trabajar tanto la expresión corporal como la expresión musical, debido a que se trabaja un género musical tradicional y se desarrolla movimientos con el propio cuerpo.

Otra de las razones que me llevó a realizar este TFG fue el centro al que iba a acudir para realizar el Prácticum II, era consciente de que consta de un aumento progresivo de niños inmigrantes y, concretamente en mi aula de referencia, que posee dos alumnos procedentes de otros países (Siria y Colombia). Asimismo, este hecho, supone un trabajo sobre interculturalidad donde se promueve la socialización y relación entre los alumnos.

Una vez que se empezó a investigar respecto a este tema, observé que me motivaba trabajar y desarrollar dicho contenido porque, en primer lugar, tengo una clara relación con este género; ya que he bailado desde muy pequeña en diferentes grupos folclóricos (Grupo de Jotas San José, Grupo de jotas del Emperador Teodosio y ACFAL) y dirijo un grupo de jotas de niños, en edades comprendidas entre 4 y 10 años. Los niños que han experimentado este programa de intervención nunca habían bailado y me motivé a lanzar esta propuesta para que los niños aprendan conocimientos, habilidades y destrezas respecto a esta danza cultural y tradicional de la provincia de Segovia.

En definitiva, cuando decidí este tema me centré en la unión de forma sentimental, relacionada con el folklore que me han inculcado desde que yo tenía 4 años, la emoción de ser partícipe en un grupo folclórico, el conocimiento de las tradiciones, las conexiones con generaciones adultas manteniendo el respeto y la admiración por las distintas manifestaciones artísticas y culturales.

Partiendo de esta temática como docente pretendo transmitir valores culturales, tradicionales y sociales a los alumnos, demostrando que el folklore se puede referenciar como un recurso motivador y potencial para adquirir otras destrezas musicales.

### 3.2. RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

La realización de este TFG pretende conseguir unas competencias generales para que los alumnos del Grado de EI deban adquirir el logro de una titulación universitaria. Las competencias que se reflejan en la Guía Docente del Grado de EI de la Universidad de Valladolid (Facultad de Educación de Segovia), se basan en el *Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales* y la *ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas del Grado de Educación Infantil*.

En la Tabla 1 se exponen las competencias generales del grado que se trabajan con este TFG y la justificación de cada una de ellas.

**Tabla 1.** *Competencias generales del título y justificación.*

<b>Competencias generales del Grado</b>	<b>Justificación</b>
1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Esta competencia se concretará en el conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de: a) Aspectos principales de terminología de folklore. c) Objetivos, contenidos y criterios de evaluación, los que conforman el currículum de Educación Infantil d) Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa. e) Elaboración de las principales técnicas de enseñanza-aprendizaje con el grupo-clase. f) Desarrollo de las principales disciplinas estructuradas en el currículum.	A medida que se iba desarrollando este TFG se ha trabajado esta competencia. En primer lugar, cuando se ha empezado leyendo diversos artículos para la fundamentación teórica de los recursos que utilizamos y así, poder realizar un programa de intervención centrándonos en la importancia del folklore segoviano en el aula y teniendo en cuenta el currículo de EI.
2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación- Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la	Este TFG exige una buena planificación, desarrollo y puesta en práctica del programa de intervención. Además, con el desarrollo de la propuesta, lo que se pretende es realizar un análisis del aprendizaje de los alumnos, de la práctica docente y de la propuesta en sí. Esta competencia se realiza basándose en la propia elaboración del programa de intervención.

<p>persona titulada para:</p> <p>a) Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje</p> <p>b) Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.</p>	
<p>3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:</p> <p>a) Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.</p> <p>b) Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.</p> <p>c) Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.</p>	<p>En esta competencia se desarrolla en el análisis de los resultados obtenidos tras la puesta en práctica del programa de intervención.</p>
<p>6.- Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en:</p> <p>b) El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.</p> <p>d) El conocimiento de adaptaciones en las sesiones que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con necesidades educativas especiales.</p> <p>e) El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en</p>	<p>Este TFG se centra en el folklore segoviano en EI, donde abarca contenidos relacionados con la expresión corporal y la música, garantizando valores culturales, tradicionales y sociales con el alumnado.</p> <p>El folklore segoviano nos acerca a trabajar la diversidad cultural con los niños y hace que se tenga un conocimiento de sí mismo, así como las habilidades interpersonales permitiendo que el alumnado consiga alcanzar un resultado óptimo con todas estas competencias.</p> <p>Esta competencia se desarrolla durante la programación y elaboración propia del programa de intervención, facilitando el uso de recursos materiales, espaciales y temporales para llevar a cabo las actividades promoviendo la socialización, la igualdad y el respeto.</p> <p>Por ejemplo, al trabajar actividades relacionadas con la jota estamos promoviendo el respeto cultural y la socialización.</p> <p>Por otro lado, también se desarrolla esta competencia al llevar a cabo las sesiones es importante destacar la escucha activa y el respeto del turno de palabra entre los niños.</p>

<p>particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.</p> <p>f) La valoración del impacto social y medioambiental de las propias actuaciones y de las del entorno.</p>	
---	--

## 4. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se expone la fundamentación teórica en la que se basa el TFG. Para ello, este capítulo se ha dividido en tres subapartados: (a) la danza en EI; (b) relación con el currículum de EI; (c) el folklore y la escuela; y, por último, (d) folklore segoviano.

### 4.1. LA DANZA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Castañer (2000) afirma que la danza “es un proceso creativo y artístico que utiliza como material el lenguaje gestual del cuerpo” (p.6). Otros autores definen el concepto de danza de la siguiente manera:

- “La danza es la creación del cuerpo humano de una impresión o idea captadas por el espíritu, porque cualquier movimiento suele ir acompañado de un gesto” (Robinson, 1992, p.6).
- “Cualquier forma de movimiento que no tenga otra intención para la expresión de sentimientos, de sensaciones o pensamientos, puede ser considerada como danza” (Sousa, 1980, p.9).

La danza es un recurso educativo muy importante en el proceso de aprendizaje en la etapa de EI, parte de la creatividad y de un gusto artístico para expresarse a través de los movimientos del propio cuerpo fomentando la comunicación dentro del grupo y las relaciones entre el alumnado. Además, favorece el desarrollo de los procesos de socialización de los niños. (Gómez, 2013).

Asimismo, dentro del aula pueden ayudar a los alumnos a cubrir funciones tales como el conocimiento personal y el entorno, desarrollo de la capacidad motriz, expresión estética y cultural. Considero que se debe valorar el desarrollo integral y armónico, respecto a los alumnos, que engloba el desarrollo de las tres áreas de EI.

Renobell (2019) aporta el concepto de danzas en la escuela haciendo hincapié en la importancia de trabajar este aspecto con los alumnos de EI, donde se tiene posibilidad de aprendizaje, comunicación y expresión a través de la propia vivencia proporcionando un marco educativo fuera del habitual. Además, este autor recalca la importancia de un tipo de práctica no competitivo, fomentando el desarrollo de valores estéticos y de la capacidad creadora.

Asimismo, favorece los procesos de socialización con los niños y fermenta la coeducación para trabajar la inclusión dentro del grupo-clase.

La educación a través del cuerpo y el movimiento se trabaja desarrollando aspectos motrices tales como la expresión, la comunicación, la afectividad y la cognición. Teniendo en cuenta los conceptos de danza y de expresión corporal, en mi opinión la danza forma parte de la expresión corporal y dentro de ella parten muchos aspectos con posibilidades de crear como actitud corporal, la mirada, los gestos, etc. Ambos contenidos son fundamentales para el proceso de aprendizaje de los niños desde edades tempranas, ya que favorecen las relaciones interpersonales, la comunicación dentro del grupo, el desarrollo de los procesos de socialización de los alumnos.

#### **4.2. LA EXPRESIÓN MUSICAL Y CORPORAL EN EL CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN INFANTIL**

Tomando como referencia el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, que, a su vez, se concreta en el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, podemos observar los siguientes objetivos generales de etapa que están relacionados con el tema principal de este TFG:

- Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.
- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos, naturales y culturales del entorno.
- Descubrir el propio cuerpo, así como indagar en las diferentes posibilidades y capacidades expresivas.

El Decreto 37/2022 considera que el principio de globalidad es la esencial de la etapa de EI, es decir, todas las áreas de conocimiento en las que se divide el currículum se trabajan desde

diferentes puntos de vista. Las áreas de conocimiento son: Área I “Crecimiento de Armonía”; Área II “Exploración y descubrimiento del entorno”; Área III “Comunicación y representación de la realidad”. La globalidad es muy importante para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos en esta etapa, teniendo en cuenta las necesidades y características de la evolución de los niños. Además, hace hincapié en los criterios y pautas para poder formular objetivos, organizar saberes básicos (contenidos) y plantear situaciones de aprendizaje (Decreto 37/2022).

A continuación, se realiza un análisis de cada una de las áreas de conocimiento del currículum según la carga motriz y la importancia de la expresión musical en cada una de ellas:

- a) El Área I “Crecimiento en Armonía” facilita a los alumnos un desarrollo integral y armónico en su desarrollo personal y social. Destaca el Bloque A de saberes básicos: “El cuerpo y el control progresivo del mismo”. Además, se da especial importancia al esquema corporal y a la sensación y la percepción.
- b) El Área II “Descubrimiento y exploración del entorno” se centra en la exploración del entorno destacando la interacción corporal del mismo. Dentro de los saberes básicos destaca el Bloque C, “Indagación en el medio físico y natural”, donde es de gran importancia el patrimonio cultural. En esta área se hace especial hincapié en el contenido motriz de percepción y orientación espacial.
- c) El Área III “Comunicación y representación de la realidad” desarrolla capacidades lingüísticas por medio de diferentes lenguajes y formas de expresión para construir una identidad. En esta área se recogen todos los tipos de expresión, y los bloques de saberes básicos que destacan son: (1) el Bloque A, “Intención e interacción comunicativa”, haciendo hincapié en las habilidades comunicativas a través de las interacciones de la expresión corporal y gestual; (2) el Bloque F, “El lenguaje y la expresión musicales”, que posibilita la escucha activa y atenta a través de la voz, los instrumentos y el movimiento corporal; y (c) el Bloque H, “El lenguaje y la expresión corporales”, para desarrollar el lenguaje y la expresión corporal como función comunicativa, representativa o estática. Por ello, los contenidos de EI que destacan son el ritmo y el movimiento, la percepción y la orientación temporal, las danzas infantiles y la expresión corporal.

### 4.3. EL FOLKLORE Y LA ESCUELA

En primer lugar, es necesario conocer el concepto de “folklore”. Según la RAE (2023) se define folklore como “al conjunto de costumbres, creencias, artesanías, canciones, y otras cosas semejantes de carácter tradicional y popular”.

El concepto folklore es de origen anglosajón introducido por William John Thoms en la revista *The Athenaeum* en 1846 y está formado por dos terminologías, “folk” que significa pueblo y “lore” que quiere decir saber popular. Este concepto sirve para nombrar a grandes rasgos las hazañas diarias y a las tradiciones populares (Martín, 1992). Además, según la RAE (2023) se escribe folklore y no folclore, como podemos encontrar en varias fuentes bibliográficas.

Desde su aparición hasta la actualidad, son muchos los autores que han aportado nuevas definiciones. Martín (1992) define folklore como una disciplina que recoge y estudia el patrimonio cultural colectivo y tradicional de un pueblo (Martín, 1992, p.54). En cambio, Velasco (2011) afirma que el término folklore se designaba como una ciencia dedicada al conocimiento y al saber de los saberes del pueblo.

En resumen, considero que folklore son las manifestaciones culturales que nacen de cada pueblo y permanecen de generación en generación. Estas manifestaciones culturales son distintas entre ellas y, por ello, existe una gran variedad folclórica en cada localidad, donde incluye bailes, danzas, música tradicional y paloteos. Así mismo, opino que el folklore es símbolo de identidad propio y distintivo de cada pueblo, ciudad o comunidad. También, hay que destacar que el folklore debería estar mucho más presente en la escuela para que los alumnos lo conozcan y sepan las tradiciones de nuestra tierra que ha ido evolucionando con el paso del tiempo.

Además, considero que la enseñanza del folklore permitirá a nuestros alumnos a que conozcan las raíces de nuestra esencia y poder así valorarlas y respetarlas. Teniendo en cuenta que muchos de los niños desconocen este género, debido a que no es un género musical comercial, que esté de moda. Por lo tanto, la escuela puede ser el epicentro de enseñanza y difusión de este patrimonio común. Por este motivo, he de comentar que es interesante y fundamental contextualizar la educación en el entorno del niño por medio de actividades folclóricas.

En el modelo educativo de Costa (2003), la música de tradición culta tiene un gran peso en el desarrollo del currículo musical. Por ello, este género ocupa la mayor parte de las clases de música y queda en un segundo plano la música tradicional, como sucede en este caso con el folklore.

En cuanto a las características del folklore, Ortiz (2013) destaca tres fundamentales:

- Tradicional: se transmite de generación en generación como base cultural de un pueblo.
- El autor es anónimo.
- Saber colectivo, conocido y compartido por la mayor parte de miembros de una cultura o comunidad.

Sin embargo, Ortiz (2013) y Máxima (2020) defienden que el folklore se caracteriza por ser:

- El conjunto de saberes tradicionales de un pueblo.
- La identidad de una nación que la diferencia de las demás.
- Una reconstrucción antropológica de la cultura, es decir, de las expresiones sociales, de las costumbres, de las creencias y de los aspectos físicos o materiales, como el arte.
- La ciencia no escrita acerca de las diversas culturas humanas, que se transmite de generación en generación.
- Una vía de transmisión de situaciones históricas de un determinado grupo social, que puede mantenerse durante varias generaciones, a través del arte, la literatura, la escultura y la música.
- Antiguo, en el sentido que arrastra o mantiene vigente ideas y sucesos del pasado.
- Empírico, basándose en las creencias y vivencias y no en argumentos lógicos o científicos.

Teniendo en cuenta diferentes autores (Arévalo, 2009; Costa, 2003), en la tabla 2 se presentan las fortalezas y debilidades del folklore en las aulas:

**Tabla 2.** Fortalezas y debilidades del folklore.

<i>Fortalezas</i>	<i>Debilidades</i>
La educación debe de partir de las vivencias autóctonas y las raíces donde se asienta, elaborando las diferentes actividades folclóricas integrándolas en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Existe un cambio de generaciones, acompañándose de los medios de comunicación y de la presencia de la música en dichos medios (radio, televisión e internet). También, es necesario sumarle la despoblación rural y la emigración de las ciudades, por lo que el alumnado desconoce de nuestro patrimonio e historia.
Permitir a los jóvenes crear dentro de esquemas culturales propios y de fácil referencia sin necesidad de recurrir a fórmulas foráneas con raíces extrañas.	Por parte de los profesores se debe reflexionar sobre revivir y difundir la cultura popular y tradicional.

Los jóvenes conocen, no sólo la música denominada pop sino las fórmulas más elementales de su propia cultura...	Los niños pueden desconocer del folklore, debido a que no se trata de un género comercial o que esté de moda.
Es necesario que la educación realice actividades folclóricas, en parte porque en un futuro probablemente formará parte de esa comunidad, y así tendrá el niño unos conocimientos previos sobre ella y el entorno.	El modelo educativo el folklore es una tradición culta de gran importancia en el desarrollo del currículo en la expresión musical y, quedando en un segundo plano la música tradicional.
En el desarrollo de las actividades sean creativas y divertidas para que los niños disfruten en diferentes contextos y en compañía.	

#### 4.4. EL FOLKLORE SEGOVIANO

Partiendo de la importancia del folklore, hay que tener en cuenta su clasificación en cuanto a las danzas y paloteos que se van difundiendo por toda la provincia segoviana, como las designan Aceves y Laguna (2010).

- Bailes de rueda: como su nombre indica, se baila formando una rueda o círculo. Se practicaba sobre todo en días festivos y eran las primeras danzas que se bailaban, a modo de entrada.
- Fandangos y seguidillas: se realizaban en labores como las matanzas, el esquileo o reuniones familiares. Es un baile alegre y dista mucho del fandango andaluz.
- Danzas de palos o paloteos: baile rápido, acompañado de palos de madera, que en su origen bailaban únicamente los hombres solteros y en el año de la “mili”. Destacan por encima de todos el de Armuña o Tabanera del Monte.
- Cantos de boda y labor: cantos destinados a elogiar a los novios, y los de labor a ser interpretados durante el trabajo en el campo.
- La entradilla: ritmo creado por Agapito Marazuela y único en el folklore segoviano, se considera una danza honorífica, pues era un privilegio que se tocase y bailase al llegar alguien al pueblo.

Todos estos ritmos, además, de que suelen ser acompañados por la voz y el baile, incluyen instrumentos típicos segovianos, variados y de diversas familias: cuerda, membranófonos, idiófonos y viento.

Junto con la dulzaina encontramos otros instrumentos usados regularmente en dicho folklore; Díaz (1997) los define así:

- La guitarra: instrumento cordófono punteado usado como medio de acompañamiento, como por ejemplo en las rondallas (...).
- La bandurria: cordófono de seis cuerdas dobles que se tocan con púa o plectro (...).
- Laúd: Cordófono punteado con plectro o púa, de seis cuerdas dobles, algo más grande que la bandurria (...).
- Botella de estrías: la botella propia de anís se ha convertido en un instrumento idiófono frotado muy popular, que se toca rasgando la botella con una cuchara o tenedor de metal (...).
- Almirez: también conocido como mortero, es un idiófono percutido de diversos usos, pues era utilizado como recipiente de especias que se manejaban en su interior por medio de una mano o mazo (...).
- Flauta o pito: instrumento aerófono de bisel, de tres agujeros que toca una sola persona acompañándose ella misma de tamboril (...).
- Caja o tamboril: instrumento membranófono de percusión, compuesto por un cilindro de madera de hasta 50 cm de altura, recubierto por ambos lados con parches de pergamino tensados con cuerdas y tirantes de cuero (...).
- Bombo: membranófono formado por un bastidor cilíndrico de madera, con dos parches en los extremos. (p.12-52).

Maganto (2000) ha expuesto varias perspectivas en cuanto a la cultura tradicional en Segovia. Se considera coautora de vestimenta tradicional segoviana, revisando literatura, documentos y bibliografía fechada desde el siglo XVI al siglo XX. Además, recopiló materiales gráficos diversos como pinturas y grabados, fotografías de finales del siglo XIX y de toda la centuria de 1900. También, plasmó un recorrido histórico sobre la indumentaria usada en las danzas de palos de Segovia y su evolución a lo largo de cuatro siglos. Por otro lado, esta autora se centra en la historia de las Danzas de Palos en Segovia, concretamente sobre el origen y la evolución de los danzantes masculinos caracterizados por el uso distintivo de las Enagüillas o Faldillas.

Considero destacar la importancia del folclore adecuando la música popular, el movimiento y el ritmo debido a que es fundamental trabajarlo para la expresión corporal, ya que los niños van adquiriendo destrezas motrices. Respecto al ritmo se trabaja la duración, la intensidad y la velocidad porque al bailar la jota existe variedad en el tiempo.

Al hilo de las *enagüillas o faldillas* trata de una prenda usada por ambos géneros a lo largo de la Historia de la Moda enmarcando un contexto de esta investigación en la Indumentaria

Tradicional, profundizando en el conocimiento de la inmensa riqueza significativa aportada por las danzas de palos de siete poblaciones: Tierra de Pedraza (Arcones, Gallegos, “el país” de Orejana, Torre Val de San Pedro y Valleruela de Sepúlveda) y Tierra de Sepúlveda (Castroserna de Abajo y San Pedro de Gállos).

En el año 2023 se han cumplido veinte años de la Convención del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, uno de los documentos más relevantes y que está contribuyendo a su protección y salvaguarda (Velasco, 2013). Velasco (2013) afirma que “la Convención del 2003 sobre Patrimonio Cultural Inmaterial asocia los sentimientos de identidad y continuidad de las comunidades y grupos sociales y el respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana”. (p.44). Además, este autor recalca que en la primera década del siglo XXI la cultura tradicional basada en las danzas y paloteos se ha multiplicado.

Actualmente en España, las danzas de palos se están explorando activamente, aunque en otras localidades se va perdiendo poco a poco. Son numerosos los pueblos donde las danzas procesionales y las danzas de palos resurgen tras largos períodos de silencio (cuatro, cinco y hasta seis décadas), y en otros muchos en los que la recuperación llegó con la década 1970-1980, manteniéndose hasta la actualidad.

El nexos vivo de estas danzas son los dulzaineros, tamboriteros y antiguos danzantes, “zorras o zarragones” y “maestros de danzas” que cumplen la función de informantes para los investigadores y escritores. Asimismo, recurren a sus vivencias y a su memoria para traer al presente las coreografías, la colocación de las prendas, tocados y decoraciones corporales, y; del comportamiento en el recorrido de las procesiones y otros detalles vitales con los que transmitir sus conocimientos a nuestras generaciones.

A comienzos del siglo XXI, las danzas procesionales y los paloteos en España varían en localidades donde existen, se mantienen o se han recuperado: se afirma que estas danzas perviven, resisten, se adaptan, se reinventan, cambian, evolucionan, reviven o viven una nueva etapa de esplendor.

Por otro lado, Rubio (2014) se basa en la metodología del estudio del folklore al despertar. Para esta autora, el método científico lo considera como “ejercicio de aprehensión de la realidad y el proceso de investigación semejantes en las Ciencias Naturales y Sociales como base teórica y empírica” (p.26). De tal forma que se emplean cuatro métodos o “caminos de investigación” como los denominó Radcliffe-Brown (1958):

- Método comparativo: La sociología comparativa es descriptiva y aspira a explicar los hechos.
- Método histórico: Forma de aproximarse al objeto de estudio teniendo en cuenta su evolución en el curso del tiempo y ver cómo el tiempo en la vida cotidiana cambia su contenido simbólico. Se considera una perspectiva necesaria para el estudio de la evolución de los usos sociales, costumbres, cánticos o danzas; así como también, subgéneros literarios, coreográficos y musicales en Segovia.
- Método deductivo: Perspectiva que muestra cómo un principio generalizado (ley) contempla un conjunto de hechos que son los que constituyen a todo.
- Método inductivo: Proceso de las ciencias experimentales por excelencia que consiste en exhibir la manera en que los hechos particulares (variables) están conectados a un todo (leyes).

## **5. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN “CONOCEMOS LAS TRADICIONES”**

### **5.1. JUSTIFICACIÓN**

Este programa de intervención se titula “Conocemos las tradiciones”, y está diseñado para trabajar en un centro público en la provincia de Segovia en el primer curso del segundo ciclo de educación infantil. El centro tiene 141 alumnos matriculados.

Este centro cuenta con 30 aulas: 6 aulas de educación primaria, 3 aulas de educación infantil, el aula de música, el aula de religión, el aula de psicomotricidad, un gimnasio, un despacho de profesores, el despacho de la directora y, el resto de aulas, son compartidas con docentes de ciclos formativos que vienen a esta institución educativa para la realización de gran variedad de cursos.

En Educación Infantil hay 23 niños matriculados, 6 niños en el primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil, 8 niños en el segundo curso y 9 niños en el tercer curso. La propuesta diseñada se desarrolla en el aula del primer curso del segundo ciclo de EI (3 años), en la que contamos con 8 alumnos, tres niñas y cinco niños. Cabe destacar que hay dos ACNEAE (Alumno Con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo) en esta clase, un alumno sin diagnosticar que está en proceso de evaluación por el equipo de orientación porque se sospecha de autismo, con el que se realizan adaptaciones ordinarias. Además, en el aula tenemos una niña marroquí con desconocimiento del idioma que ha ingresado en el centro a mediados del mes de noviembre porque recientemente se han mudado a Segovia desde su país de origen. Con esta alumna también se realizan medidas ordinarias como la utilización de pictogramas y el acompañamiento de gestos como medida de refuerzo a las explicaciones verbales.

La temática escogida, “El folklore segoviano”, impulsa una educación centrada en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad, Segovia. Además, la escuela se considera como un centro unificador para la comunicación y la transmisión de las muestras folclóricas propias de nuestra tierra.

En esta propuesta se trabajan conceptos temporales y espaciales cuando los niños bailan las numerosas piezas y, también se centra en la expresión corporal utilizando gestos y movimientos. Además, nos ayuda a conocer el esquema corporal. Todo esto, nos proporciona a entender mejor el folklore e intentar que no se pierda el patrimonio cultural de nuestra tierra querida.

Asimismo, este programa de intervención va ligado al proyecto del cuerpo humano que se trabaja al mismo tiempo en el aula. En este proyecto se trabajan las diferentes partes del cuerpo (brazos, cabeza, piernas, pies, manos, dedos, cuerpo), por lo que cuando los niños están realizando cada una de las danzas del folklore segoviano, a la vez están trabajando algunas de las partes del cuerpo; es decir, utilizan los pies y las piernas para bailar, los dedos de las manos para realizar diferentes ritmos como son los pitos, y las propias manos para desarrollar la percusión corporal. Así, de esta forma, van aprendiendo con el disfrute sobre el folklore de nuestra tierra.

Atendiendo a la nueva legislación autonómica de E.I. (Decreto 37/2022) y a la guía para la elaboración de la programación de aula de la Junta de Castilla y León, en este programa de intervención se plantea la siguiente situación de aprendizaje (ver Tabla 2):

**Tabla 3.** Situación de aprendizaje planteada y fases a seguir durante el programa de intervención.

<b>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b> ¿Conocen los niños de Segovia el folklore segoviano?	
<b>FASES DE UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACTIVDADES</b>
<i>Fase de motivación</i> ¿Qué saben los niños del folklore segoviano?	Se realiza una actividad introductoria con el objetivo de conocer qué saben los niños sobre el folklore segoviano, qué experiencias previas han tenido, etc. Para ello, se meterá en una bolsa la muñeca Pepi ( <b>Anexo 1</b> ), unas castañuelas, la imagen de gente bailando con el traje regional, la imagen de la dulzaina y el tamboril y otra imagen de los palos. La maestra irá sacando cada objetivo/imagen poco a poco para que los niños puedan verbalizar sus experiencias, inquietudes, conocimientos, etc.
<i>Fase de desarrollo</i> ¿Qué quieren saber los niños sobre el folklore segoviano?	En esta fase se desarrollan cinco sesiones que forman parte del programa de intervención (ver Tabla 4)
<i>Fase del producto final</i> ¿Qué han aprendido los niños sobre el folklore segoviano?	Se analizan los resultados de cada sesión a través de diferentes instrumentos de evaluación diseñados para la propuesta ( <b>Apartado 9</b> ). Nuevamente se muestra la bolsa junto con la muñeca “Pepi” donde los alumnos irán sacando cada uno los pictogramas que se mostraron en la fase de motivación. Así, conoceremos qué conocimientos han adquirido los niños sobre el folklore segoviano mientras utilizamos una lista de control individual y un cuaderno del profesor, que la maestra rellena gracias a la observación directa y sistemática durante las sesiones y durante los procesos de autoevaluación y evaluación entre iguales que se dan en las asambleas finales.

## 5.2. OBJETIVOS

Teniendo en cuenta los objetivos generales de etapa que se establecen en el artículo 7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, y que a su vez se concretan en el la legislación autonómica en el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo

de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, en su artículo 6, los objetivos didácticos que se plantean en este programa de intervención son:

- Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Segovia.
- Conocer el folklore segoviano a través de la experimentación y vivenciación de los niños.
- Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio cultural.
- Desarrollar la expresión corporal y musical en los niños a través de piezas típicas del folklore segoviano.
- Fomentar el ritmo y el movimiento en los niños.

Desarrollar las capacidades coordinativas: coordinación y el equilibrio. Además, tanto a nivel nacional (Real Decreto 95/2022) como a nivel autonómico (Decreto 37/2022), en la etapa de educación infantil se contemplan competencias generales y específicas que los alumnos deben conseguir a lo largo de la etapa. En la Tabla 3 se observa la relación de objetivos, competencias específicas, contenidos y criterios de evaluación que se trabajan en esta propuesta de cada una de las áreas de la experiencia.

**Tabla 4.** Competencias específicas, bloques de contenidos y criterios de evaluación en cada área de experiencia.

	<i>Competencia específica</i>	<i>Bloque de contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>
<b>Área 1. Crecimiento en armonía</b>	<p>1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</p> <p>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos</p>	<p>A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.</p> <p>D. La interacción socioemocional en el entorno</p>	<p>1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo reproduciendo acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.</p> <p>1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando y nombrando las partes sencillas de su cuerpo.</p> <p>4.10 Disfrutar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto.</p>
<b>Área 2. Descubrimiento y exploración del entorno</b>	<p>2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</p> <p>3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia de uso sostenible, el cuidado y la conservación en la vida de las personas.</p>	<p>A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.</p> <p>C. Indagación en el medio físico y natural.</p>	<p>2.1 Gestionar las dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante el descubrimiento de secuencias de actividades más sencillas con ayuda del docente.</p> <p>3.3 Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.</p>
<b>Área 3 Comunicación y representación de la realidad</b>	<p>2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p> <p>5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales,</p>	<p>A. Intención e interacción comunicativa.</p> <p>C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.</p>	<p>2.3. Expresar sensaciones, sentimientos y emociones a partir de distintas representaciones y manifestaciones artísticas y culturales iniciándose en el respeto hacia las producciones propias y ajenas.</p> <p>5.1. Relacionarse con naturalidad en la realidad lingüística y cultural del aula respetándola.</p>

	para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.		
--	---	--	--

### 5.3. CONTENIDOS

Según el Decreto 37/2022, los contenidos “plasman los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado en cada área a fin de que adquieran las competencias específicas” (p. 48199). Teniendo en cuenta el Decreto 37/2022 en el que se establecen los contenidos que se deben trabajar en el primer curso del segundo ciclo de EI, los contenidos que se desarrollan en esta propuesta son:

- Iniciación en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Segovia.
- Conocimiento del folklore segoviano a través de la experimentación y vivenciación de los niños.
- Iniciación en el reconocimiento y conservación del patrimonio cultural.
- Desarrollo de la expresión corporal y musical en los niños a través de piezas típicas del folklore segoviano.
- Fomento del ritmo y el movimiento en los niños.
- Desarrollo de las capacidades coordinativas: coordinación y equilibrio.

### 5.4. METODOLOGÍA

Los principios metodológicos en los que se basa este programa de intervención se encuentran en el Decreto 37/2022, concretamente en el Anexo II A. La etapa de EI tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones (física, afectiva, social, cognitiva y artística), así como también en su educación en valores cívicos para la convivencia y la adquisición de competencias clave en cuanto a su aprendizaje.

Los principios de intervención educativa atienden a un enfoque globalizador, pues es un factor muy relevante en cuanto a la organización del aprendizaje en esta etapa atendiendo a las características evolutivas de los alumnos.

- *Principio de globalidad*: la educación infantil tiene una perspectiva globalizadora en torno a tres áreas de la experiencia atendiendo a la formulación de objetivos, saberes básicos, competencias, diseño de situaciones de aprendizaje... Por lo que todos los contenidos y aprendizajes deben estar relacionados.
- *Aprendizaje significativo*: el conocimiento es construido y estructurado por los propios niños a través de sus propias interpretaciones, desarrollando un espacio cercano y próximo

a sus necesidades e intereses. Los niños van construyendo y ampliando el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que tiene que aprender.

- *Vivencia personal*: desarrollan sus propias experiencias emocionales de forma positiva.

El alumno es el principal protagonista en la construcción de su propio conocimiento, donde atendiendo a la realización de su actividad física (observa, juega, manipula y experimenta), mental (interioriza, asimila y acomoda) y emocional (disfruta, se interesa y aprecia), va construyendo sus primeros conocimientos sobre sí mismo y del mundo que le rodea. El docente es un mediador y guía en el proceso educativo de sus alumnos, donde crea un ambiente confortable y una buena cohesión grupal proporcionando un andamiaje acerca del alumnado para que construyan sus conocimientos; con el objetivo de planificar situaciones de aprendizaje satisfactorias, tomar decisiones sobre la organización de la jornada y los ritmos de actividad, los distintos tipos de ambientes y agrupamientos y la selección de materiales variados y multisensoriales.

Atendiendo a estos principios de intervención educativa, la metodología que se desarrolla en esta propuesta se basa en la experimentación de los alumnos a través de las diferentes piezas del folklore segoviano. Se utiliza una metodología libre en la primera parte de todas las sesiones, y una metodología más dirigida cuando la maestra explica cada paso de baile para que los niños lo imiten, por lo que las tareas son cerradas y la sesión es dirigida por la maestra.

Por otro lado, es esencial favorecer un ambiente lúdico y acogedor que ofrezca situaciones de aprendizaje atendiendo a la comunicación, relación y disfrute para que los infantes se sientan cómodos y motivados, aprendiendo en un clima de afecto y seguridad donde van adquiriendo autonomía y elaborando una imagen de sí mismo positiva y libre de estereotipos discriminatorios. Asimismo, se desarrolla el juego como principal recurso didáctico, donde los niños parten de la experimentación y el descubrimiento por los bailes regionales del folklore segoviano. Los alumnos se basan en las experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas; así, el aprendizaje se adquiere como un proceso que realizan los infantes de manera activa implicando su realidad, motivación, elaboración de interpretaciones y comprensión de significados progresivamente ajustados a los aspectos de su entorno y de sí mismos que quieran explorar, descubrir y aprender.

La metodología elegida para llevar a cabo este programa de intervención será activa y semidirigida, al igual que participativa. Dependiendo de cada sesión, será de forma más libre que otras y, en ocasiones, es la maestra quién dirigirá siempre que sea necesario.

### 5.5. TEMPORALIZACIÓN DE LAS SESIONES

Las cinco sesiones que forman parte de este programa de intervención se pondrán en práctica a lo largo de una semana, concretamente del 2 de diciembre al 12 de diciembre.

Además, la duración de las sesiones es de 30 minutos. Dichas sesiones tienen la siguiente estructura (López-Pastor, 2004):

- *Asamblea inicial*: se recuerda qué es lo que hemos hecho en la sesión anterior y se explica la actividad que se va a realizar (5 minutos).
- *Actividad motriz*: desarrollo de la actividad (20 minutos).
- *Asamblea final*: reflexión acerca de lo que han hecho en la actividad, cómo se han sentido y saber qué es lo que han aprendido (5 minutos).

### 5.6. ACTIVIDADES

**Tabla 5.** Sesiones del desarrollo del programa de intervención.

SESIÓN 1. "BAILAMOS CON EL FOCLORE"	
Asamblea inicial	<p>Todos sentados en la alfombra, la maestra les explicará la importancia de las danzas culturales y las costumbres de nuestra provincia con ayuda de nuestra muñeca "Pepi" (vestida con el traje de segoviana, ver Anexo I), que nos acompaña a lo largo de todo el programa de intervención. De esta forma, se les enseñará a los niños cómo es la vestimenta. "Pepi" trae una sorpresa y es que los niños van a bailar la jota segoviana.</p>
Actividad Motriz	<p>Los niños van a experimentar de forma libre por el espacio escuchando las cuatro piezas del folklore segoviano: "El candil", "La tía Melitona", "La chica segoviana" y "Pa bailar".</p> <p>Cuando la maestra diga "JOTA", los niños se quedan quietos, y cuando la maestra da dos palmadas los niños vuelven a moverse por el espacio.</p> <p>Después de una primera parte de experimentación libre, la maestra irá dando indicaciones para bailar tocando una parte de su cuerpo. Por ejemplo, los niños bailarían tocándose la cabeza, levantando las manos o haciendo percusión corporal (dando palmas o chocando las palmas con los muslos).</p> <p>En primer lugar, sonará "El candil" cuando empiece a sonar ellos bailan como deseen por todo el espacio, pero cuando ella diga "jota", los niños se quedan quietos y le pide a uno de ellos que diga una parte del cuerpo (ej: cabeza), los niños se van a tocar la cabeza mientras van bailando como ellos quieran y así sucesivamente, se realizará un par de veces por cada niño.</p>

	<p>Después, sonará la jota de “La tía Melitona” donde primero los niños se mueven libremente por el espacio y acto seguido, la maestra les dice “jota”, éstos se paran en el sitio y la docente les dice cómo se tienen que desplazar mientras están bailando y escuchando la jota (ej: levantamos una mano y con la otra nos tocamos la tripa).</p> <p>Luego, sonará la melodía de “La chica segoviana” donde en ésta los alumnos se moverán nuevamente de forma libre por el espacio, pero esta vez no se trabajan las partes del cuerpo, sino que haremos percusión corporal. Cuando la maestra dice “jota” los niños se paran en el sitio y les dice por ejemplo que tienen que bailar tocando palmas, así sucesivamente.</p> <p>Por último, sonará la canción de “Pa bailar” donde vuelven los alumnos a moverse por el espacio libremente, pero esta vez cuando la maestra les dice “jota” y se queden en el sitio, ésta señala a un niño para que haga un movimiento con su propio cuerpo (ej: palmas, golpes con los pies, pitos, golpes en las piernas) lo que cada niño quiera en su turno.</p>
Asamblea final	Los niños se sientan en la alfombra con la maestra, donde ésta les pregunta qué han hecho, cuáles eran las partes del cuerpo que han trabajado (cabeza, tronco, brazos, piernas, manos, pies...) y los sonidos que se hacen con las partes del cuerpo (dar palmas, golpes con los pies, golpes en los muslos...). También, la docente les preguntará que hacían y como se iban sintiendo a medida que ellos iban escuchando una melodía o canción folclórica.
SESIÓN 2. “EL CANDIL”	
Asamblea inicial	La maestra y los niños se sientan en la alfombra donde recuerdan la sesión anterior y la maestra volverá a mostrar a “Pepi”. Seguidamente, la maestra explica que hoy bailarán con la canción “El Candil”.
Actividad Motriz	<p>La maestra pone la canción “El Candil” y los niños exploran libremente por el espacio.</p> <p>Una vez que los niños hayan escuchado varias veces la pieza, se colocarán en un corro, de tal forma que antes de que empiece la música los niños tienen que colocar las manos atrás y las niñas poner las manos en la cintura.</p> <p>En el momento que empiece la música los niños bailarían en corro primero hacia un lado y luego cuando la maestra se lo indique hacia el otro lado. Cuando cambie el ritmo de la jota se pondrán en parejas dentro del círculo y tendrán que chocar las manos arriba junto con el compañero, primero al que tiene a su derecha y luego al que tienen al lado izquierdo.</p> <p>Acto seguido, vendrá el estribillo y los niños vuelven a poner las manos atrás, pero las niñas levantarán primero un brazo y cuando lo bajen subirán el siguiente (alternando un brazo y otro al ritmo de la jota). Después, todos juntos se moverán por el espacio como ellos quieran y cuando la maestra diga palmas, los niños darán palmas en el sitio en el que se hayan quedado, para después volver a moverse, y así sucesivamente.</p> <p>Por último, la jota vuelve a empezar y se vuelve a repetir todos los pasos. Este proceso se repite dos veces.</p>
Asamblea final	Los niños se sentarán en la alfombra junto con la maestra recordando qué es lo que han hecho y explicarán cómo se han sentido. Para ello, se les preguntará de forma individual a cada niño para que lo verbalice y los demás tendrán que escuchar atentamente a sus compañeros.

SESIÓN 3. “LA CHICA SEGOVIANA”	
Asamblea inicial	La maestra y los niños se sientan en la alfombra donde recuerdan que es lo que hicieron la sesión anterior y la maestra muestra de nuevo a “Pepi”. Seguidamente, la maestra explica que hoy bailarán con la melodía de: “La Chica Segoviana” que es la jota que va a formar parte de esta sesión.
Actividad Motriz	<p>La maestra les pone la melodía de “La chica Segoviana”, mientras ellos están escuchando atentamente la melodía, los niños se van moviendo libremente por el espacio. La pieza es instrumental (dulzaina y tamboril), sin voz.</p> <p>Los alumnos realizan un corro y tienen que imitar los gestos y movimientos de la maestra. También se trabaja la percusión corporal Para ello, la maestra pregunta qué sonidos podemos realizar con nuestro cuerpo: dar palmas, golpes con los pies... En primer lugar, los niños tocarán los pitos (primero con una mano y luego la otra) de tal forma que a la vez que tocan los pitos estarán bajando un brazo y subiendo el otro. Y, luego lo harán con los dos brazos arriba.</p> <p>Después, los niños darán tres palmadas, una despacio y dos rápidas. Este movimiento lo realizarán 6-7 veces.</p> <p>Seguidamente, cuando la maestra lo indique, darán golpes en las piernas como si fueran un tambor, hasta que la melodía cambie. Es ahí cuando la maestra indica dando golpes con los pies en el suelo (6 veces) para acabar la jota. La jota se realiza 3 veces en la sesión.</p>
Asamblea final	Los niños se sientan en la alfombra junto a la maestra para recordar que pieza es la que hemos estado bailando y cada niño nos contará qué es lo que más les ha gustado de esta pieza y se recuerda qué sonidos se pueden hacer con el cuerpo: palmadas, pitos...
SESIÓN 4. “LA TÍA MELITONA”	
Asamblea inicial	En primer lugar, los niños se sientan en la alfombra con la maestra que está acompañada de la muñeca “Pepi”. Entre todos recuerdan las sesiones anteriores, para después cada niño nos dirá cuál es la que más les ha gustado. Después la maestra les dice a los alumnos que van a bailar la jota de “La Tía Melitona”.
Actividad Motriz	<p>Los niños bailarían libremente por el espacio con la pieza “La Tía Melitona”. Una vez que los niños hayan escuchado la jota, se colocan en una fila, uno al lado del otro y la maestra se pone en frente de ellos.</p> <p>Primero, los niños observarían como la maestra levanta los dos brazos y toca los pitos. Después, iniciará el estribillo, donde tienen que bailar y dando un pequeño saltito mezclando un pie con el otro y a la vez tienen que tocar los pitos. Seguidamente, la maestra les explica que cuando ella diga vuelta, ellos se tienen que dar la vuelta.</p> <p>Después, la maestra les enseña el paso de “media luna”, donde los niños primero sacan un pie haciendo punta hacia dentro, mueven 1,2,3 y se desplazan hacia un lado para sacar el otro pie. De nuevo, se vuelve a sacar la punta para moverse haciendo 1,2,3 para volver a moverse hacia el otro lado, y así sucesivamente. La maestra será su guía en todo momento y tendrán que imitar sus pasos.</p>
Asamblea final	Los niños se colocan sentados en la alfombra junto con la maestra y comentan qué les ha parecido la jota de “La tía Melitona” y también comentaremos cómo se han sentido, qué es lo que más les ha gustado y qué es lo más difícil les ha resultado.
SESIÓN 5. “¡PA BAILAR!”	
Asamblea inicial	Para empezar la sesión, los niños se sientan con la maestra en la alfombra y les acompaña nuevamente la muñeca “Pepi”. Entre todos recordarán qué es lo que han hecho en las sesiones anteriores.

	La maestra explica a los alumnos que van a bailar la jota de “Pa bailar” del Nuevo Mester de Juglaría.
Actividad Motriz	<p>Primero, los alumnos bailarían libremente por el espacio la jota “Pa bailar”.</p> <p>Después, los niños realizan un corro con la maestra y a la vez escuchan por partes los fragmentos de la canción que van a trabajar. A medida que se va poniendo la canción de “Pa bailar” del Nuevo Mester de Juglaría, la maestra les va indicando una serie de movimientos requeridos para que los niños los realicen a través de la imitación.</p> <p>En el momento que empieza a sonar la melodía los niños se mueven bailando en el corro hacía un lado y cuando se lo indique la maestra se mueven hacía el otro lado. Una vez que se empiece a escuchar “Pa bailar, me quito la capa” (los niños dan tres palmadas con sus compañeros, uno a cada lado), “Pa bailar la cara quitada (dan dos palmadas en el sitio)” y cuando se vuelva a escuchar otra vez “Pa bailar” los niños dan palmadas en sus muslos (piernas) como si fuese un tambor.</p> <p>Acto seguido, los niños se mueven por el espacio como quieren, hasta que se vuelve a repetir el estribillo del principio “pa bailar” y vuelven a repetir los mismos movimientos y seguidamente se vuelven a mover libremente bailando por el espacio. Este proceso vuelve a ocurrir otra vez.</p> <p>Después, se escucha la jota de fondo y vuelven al corro mientras la maestra se coloca en el centro cantando y bailando la “Chata Mereguela” y los niños bailan junto a ella en el sitio, de esta forma la docente les enseña que movimientos hay que hacer. Después, saca a un niño al círculo y mientras va avanzando la melodía el niño que esté en el centro realiza los mismos movimientos según va indicando la canción con la ayuda de la maestra. Por ejemplo, si dice “se pinta los colores con gasolina” (tiene que hacer como que se pinta) pero no sólo el niño que esté en el centro es quién lo realiza sino todos los demás. Además, cuando en la canción dice “lairón” los niños mueven las manos (moviendo las manos de un lado a otro).</p> <p>Poco a poco, se van cantando y bailando pequeñas partes de la canción, la maestra va sacando de uno en uno a los niños al centro para que también participen y vean como se hace desde dentro y desde fuera.</p>
Asamblea final	Los niños se sientan en la alfombra y comentan junto con la maestra que les ha parecido esta pieza de baile. Seguidamente, cada uno dirá que es lo que más les ha gustado y cómo se lo han pasado. También se recuerdan algunos pasos de baile.

### 5.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Decreto 37/2022 establece en el capítulo 5 la atención individualizada al alumnado, concretándose en el artículo 20 sobre la atención a la diversidad, dando una respuesta educativa a las necesidades, características y diferencias del alumnado donde se diseñan en los centros un plan de atención a la diversidad, formando parte del proyecto educativo y cuya estructura está determinada por la conserjería competente en materia de educación.

Para atender la atención a la diversidad dentro del aula de EI es necesario tener en cuenta las siguientes medidas:

- Ser flexible en la programación didáctica ajustando el ritmo de aprendizaje al nivel medio del grupo-clase y a los logros de cada uno de los alumnos.
- Generar un ambiente de respeto y confianza de forma progresiva y constante.
- Utilizar diversos formatos de aprendizaje donde la maestra va a utilizar recursos materiales, como las TIC o los pictogramas, los cuales servirán para motivar a los infantes.
- Potenciar la creatividad del alumnado con el objetivo de atraer el interés de los niños para el aprendizaje del folclore segoviano por medio de pictogramas y diferentes piezas de baile.
- Fomentar la participación del alumnado donde los propios niños son participantes activos y se sumergen en su propio aprendizaje.

Además de la atención a la diversidad a nivel de grupo-clase, debemos tener en cuenta a los dos alumnos ACNEAE dentro del aula. Ambos niños recibirán las mismas instrucciones que sus compañeros, aunque es necesario repetir las explicaciones de forma pausada por parte de la docente, apoyadas con gestos o incluso con pictogramas. Como el niño que se sospecha de autismo aún no está diagnosticado no se requieren medidas específicas (PT, AL...).

## **5.8. RECURSOS**

El Decreto 37/2022 establece que los recursos y materiales de desarrollo del currículo se deben seleccionar y adaptar en los centros educativos considerando sus posibilidades para potenciar una metodología centrada en la perspectiva competencial e integradora, y considerando como criterios de selección la diversidad, la accesibilidad, la manipulabilidad y su potencialidad didáctica. Por lo tanto, se incorporarán al aula materiales variados, tradicionales o innovadores en soportes instrumentales de distinto tipo y que sean procedentes de diferentes fuentes: el centro, el entorno, la naturaleza o los elementos que los propios alumnos van a portando al aula.

Dichos materiales se distribuyen en los diferentes espacios del aula y se garantiza el acceso a los infantes a utilizarlos a través de la manipulación para que vayan construyendo su conocimiento. Asimismo, en la selección de recursos atiende al uso de las TIC integrándose en la rutina habitual del aula tanto de los instrumentos como de las aplicaciones digitales.

En este programa de intervención debemos tener en cuenta los recursos respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. Los recursos necesarios para este programa de intervención son los siguientes:

- *Humanos*: la maestra y los propios niños.
- *Materiales*: ordenador, muñeca Pepi y altavoz.
- *Espaciales*: el aula de psicomotricidad y el aula de referencia de 3 años.

## 5.9. EVALUACIÓN

El Decreto 37/2022 establece que la evaluación debe ser global, continua, formativa, criterial y orientadora. En su artículo 12, afirma que la evaluación debe estar orientada a identificar las condiciones individuales y el ritmo y características de la evolución del alumnado. Por ello, la evaluación debe responder a las siguientes preguntas: ¿Qué se evalúa?, ¿Cómo se evalúa?, ¿Cuándo se evalúa? ¿Para qué se evalúan? y ¿A quién se evalúa?

En este programa de intervención se tiene en cuenta tanto la evaluación de los alumnos, como la evaluación de los docentes como la de los recursos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje (tiempos, materiales y espacios). Para ello, se utilizan las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

**Tabla 6.** *Técnicas e instrumentos de evaluación del programa de intervención.*

<i>Técnicas</i>	<i>Instrumentos</i>
Observación directa y sistemática	Cuaderno del profesor Lista de control individual
Autoevaluación y evaluación entre iguales (niños)	Cuaderno del profesor
Autoevaluación docente (evaluación de la práctica docente)	Ficha de observación con escala numérica (escala tipo Likert 1-5)
Autoevaluación docente (evaluación de la sesión)	Ficha de observación con escala numérica (escala tipo Likert 1-5)

### A) *Evaluación de los niños:*

Según el Decreto 37/2022 una de las principales técnicas de evaluación será la observación directa, que deberá aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Este mismo decreto también hace referencia a la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. En este programa de intervención utilizaremos las asambleas iniciales y finales para establecer esos procesos de evaluación entre iguales y de autoevaluación a través del diálogo con los alumnos. Toda la información recopilada en estos procesos se anotará en el cuaderno del profesor.

Además, en esta propuesta utilizaremos dos instrumentos de evaluación de los niños: un cuaderno del profesor y una lista de control (ver tablas 5 y 6). La lista de control se rellena por la maestra a lo largo del programa de intervención.

La maestra será la encargada de anotar todos los aspectos relevantes que ocurran durante las sesiones en el cuaderno del profesor, así como de rellenar la lista de control de cada uno de los alumnos.

**Tabla 7.** *Cuaderno del profesor.*

CUADERNO DEL PROFESOR				
Sesión:		Fecha:		
NOMBRE	CONDUCTAS/ COMPORTAMIENTOS	SITUACIONES DESTACAR	A	PROBLEMAS SOLUCIONES
NIÑO 1				Y
NIÑO 2				
NIÑO 3				
NIÑO 4				
NIÑO 5				
NIÑO 6				

**Tabla 8.** *Lista de control individual.*

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>A VECES</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Ajusta sus movimientos corporales al ritmo musical.				
Imita movimientos y los ajusta a la música.				
Baila cada una de las canciones o melodías folclóricas.				
Improvisa movimientos cuando escucha la música.				
Utiliza el cuerpo como medio de expresión musical.				
Conoce las piezas típicas del folklore segoviano				
Desarrolla la coordinación y el equilibrio				
Desarrolla el ritmo y el movimiento a través de las piezas del folklore segoviano				
Muestra respeto e identifica la cultura y costumbres del folklore segoviano				

Escala verbal: Sí, No, A veces.

*B) Evaluación docente:*

El Decreto 37/2022 establece que los docentes deben evaluar su práctica docente como punto de partida para su mejora. Por ello, para evaluar el proceso y la ejecución del desarrollo de las sesiones de la propuesta, la maestra rellenará una lista de control con escala numérica al finalizar cada sesión, de esta forma se podrán establecer ciclos de reflexión-acción para darse cuenta de los errores y de los aspectos a mejorar para próximas sesiones.

Para realizar esta evaluación se ha diseñado una ficha de observación con escala numérica (1- nada, 5- mucho) (ver Tabla 9).

**Tabla 9.** Ficha de observación con escala numérica para autoevaluación docente.

Sesión n°:					Fecha:	
CRITERIOS	1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
Realiza adaptaciones en cada una de las actividades propuestas.						
Sabe llevar a cabo cada una de las sesiones: conoce las actividades, los contenidos, los materiales...						
Tiene alguna dificultad en el planteamiento de la sesión con el grupo.						
Participa con los niños en cada una de las sesiones.						
Resuelve dudas y ayuda a los alumnos cuando lo necesitan. Aporta el feedback necesario.						
Las explicaciones son claras y breves.						

**Escala numérica: 1=Nada; 2=Poco; 3=Algo; 4=Bien; 5=Muy bien**

*C) Evaluación de los recursos:*

En el proceso de enseñanza-aprendizaje también pueden repercutir en su desarrollo los recursos materiales, los tiempos y los espacios. Por esta razón, en cada sesión del programa de intervención la maestra rellenará la siguiente ficha de observación con escala numérica:

**Tabla 10.** Ficha de observación con escala numérica para evaluar los recursos materiales, tiempos y espacios.

Sesión n°:					Fecha:	
CRITERIOS	1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
Se utiliza todo el espacio disponible en la sesión.						
El espacio es adecuado.						
El tiempo de sesión se adapta a la edad de los niños.						
Las actividades programadas se desarrollan con normalidad.						
Los materiales son adecuados y adaptados a la edad de los niños.						

**Escala numérica: 1=Nada; 2=Poco; 3=Algo; 4=Bien; 5=Muy bien**

## **6. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

En este capítulo se refleja un análisis de los resultados encontrados tras la puesta en práctica del programa de intervención. En primer lugar, se analiza la evaluación de los niños, con los datos recogidos en el cuaderno del profesor y en una lista de control individual. Después la evaluación docente, en la que se utiliza una ficha de observación con escala numérica y, por último, la evaluación de los recursos, en la que se utiliza una ficha de observación con escala numérica.

### **6.1. EVALUACIÓN DE LOS NIÑOS**

En primer lugar, quiero recalcar los resultados que se obtuvieron en la primera fase de la situación de aprendizaje que se ha planteado. La fase de motivación tiene como principal finalidad conocer qué saben los niños. Tras la actividad planteada con imágenes, los niños parece que no conocían mucho del folclore segoviano: eran todos conceptos nuevos, música nueva... excepto para un alumno que sí había escuchado jotas.

Durante el desarrollo del programa de intervención, la evaluación de los niños se recoge con dos instrumentos de evaluación: el cuaderno del profesor y una lista de control individual. Los resultados muestran que, en general, se han conseguido la mayor parte de los objetivos propuestos y el resultado ha sido muy enriquecedor, a pesar de las numerosas adaptaciones que se han tenido que realizar en las sesiones.

#### **- Cuaderno del profesor:**

En las tablas 1 y 2 se observa que, por lo general, los niños están tranquilos y entusiasmados por conocer y aprender el folclore segoviano, les despierta curiosidad por algo desconocido y, a medida que se van desarrollando cada una de las sesiones, los niños van disfrutando, bailando y desarrollando diferentes habilidades motoras.

En cuanto a la primera sesión, como se observa en la tabla 1, cuando les voy mostrando las diferentes piezas que se van a desarrollar en las cinco sesiones, la niña 2 está inquieta por escuchar las diferentes piezas y empieza a mover las manos arriba y abajo mientras se mueve por el espacio. El niño 4 se ríe porque nunca lo ha escuchado y está muy contento por aprender algo nuevo y, los niños 5 y 6, están tranquilos esperando las indicaciones de la maestra.

**Tabla 11.** Cuaderno del profesor de la sesión 1.

<b>CUADERNO DEL PROFESOR</b>			
<b>Sesión: 1</b>		<b>Fecha: 2/12/2022</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Conductas/ Comportamientos</b>	<b>Situaciones a destacar</b>	<b>Problemas y soluciones</b>
<b>Niño 1</b>	La niña está motivada y curiosa al escuchar las diferentes piezas.	La niña empezó a realizar diferentes movimientos según se sentía al escuchar la música.	
<b>Niño 2</b>	La niña está inquieta por escuchar las diferentes piezas.	La niña empieza a mover las manos hacia arriba y hacia abajo mientras se mueve por el espacio.	
<b>Niño 3</b>	El niño está tranquilo.	El niño al principio no baila libremente.	
<b>Niño 4</b>	El niño está entusiasmado por escuchar las diversas piezas.	El niño se ríe porque nunca lo había escuchado y está contento.	
<b>Niño 5</b>	El niño está tranquilo.		
<b>Niño 6</b>	La niña está inquieta.	La niña se quedaba quieta escuchando las diferentes piezas.	

Respecto a la segunda sesión, en la tabla 11 se puede observar que cuando voy a enseñarles la jota de El Candil, los niños, en general, están bastantes tranquilos y disfrutan del baile, excepto el niño 5 que está inquieto: no baila, simplemente se pone a saltar y a correr. La niña 6 desconoce el idioma y nos comunicamos con ella a través de gestos, pero durante la sesión está muy tranquila y contenta e intenta imitar al resto de sus compañeros para bailar.

**Tabla 12.** Cuaderno del profesor de la sesión 2.

<b>CUADERNO DEL PROFESOR</b>			
<b>Sesión: 2</b>		<b>Fecha: 5/12/2022</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Conductas/ Comportamientos</b>	<b>Situaciones a destacar</b>	<b>Problemas y soluciones</b>
<b>Niño 1</b>	La niña está tranquila.	La niña ya ha bailado alguna vez y le suena la pieza que se va a bailar.	
<b>Niño 2</b>	La niña está tranquila.	La niña la gusta la melodía y se levanta para bailar.	
<b>Niño 3</b>	El niño está tranquilo y entusiasmado.		
<b>Niño 4</b>	El niño está escuchando la melodía.		
<b>Niño 5</b>	El niño está inquieto.	El niño no baila, sino que se pone a saltar y a correr.	El niño siente vergüenza y al principio le cuesta bailar.
<b>Niño 6</b>	La niña está tranquila y contenta.	La niña imita al resto de sus compañeros para bailar.	La niña sólo se ríe y no entiende qué hay que hacer, pero me comunico con ella a través de gestos y movimientos y luego ya baila.

En la tercera sesión, en la tabla 12 se observa que cuando les voy a enseñar la jota de “La Chica Segoviana” los niños 1, 2, 3, 4 y 5 no tuvieron ninguna dificultad porque lograron con éxito cada movimiento que les iba indicando. En cambio, la niña 6 al desconocer el idioma, muchas veces no entendía a lo que me refería y, al final la propia niña optaba por movimientos a través del proceso de imitación de sus compañeros. Otros puntos importantes a tener en cuenta en esta sesión es que los niños 1 y 2 realizan cada uno de los movimientos que les voy mostrando, al igual que el niño 3, que además iba añadiendo movimientos nuevos.

**Tabla 13.** Cuaderno del profesor de la sesión 3.

<b>CUADERNO DEL PROFESOR</b>			
<b>Sesión: 3</b>		<b>Fecha: 7/12/2022</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Conductas/Comportamientos</b>	<b>Situaciones a destacar</b>	<b>Problemas y soluciones</b>
<b>Niño 1</b>	La niña escucha la melodía de la chica segoviana y los diferentes instrumentos musicales.	La niña realiza cada uno de los movimientos que la va indicando la maestra.	
<b>Niño 2</b>	La niña escucha la melodía de la chica segoviana y los diferentes instrumentos musicales.	La niña realiza cada uno de los movimientos que la va indicando la maestra.	
<b>Niño 3</b>	El niño está atento escuchando la melodía.	El niño realiza los movimientos e incorpora otros nuevos.	
<b>Niño 4</b>	El niño se divierte escuchando la melodía.		
<b>Niño 5</b>	El niño está tranquilo mientras escucha la melodía.		
<b>Niño 6</b>	La niña escucha la melodía de la chica segoviana y los diferentes instrumentos musicales.	La niña imita los movimientos que realizan tanto los compañeros como la maestra.	La niña desconoce el idioma entonces realiza solamente el proceso de imitación.

En la Tabla 13 de la cuarta sesión, en la que se trabaja la pieza de “La tía Melitona”, les enseñé un video de cómo se baila esta pieza, y para que los niños vieran los trajes regionales segovianos. Algunos alumnos se ponían en pie y de forma instintiva movían los pies y tocaban los pitos, mientras que otros tocaban los pitos sentados en la alfombra. Al principio, como ha sucedido en otras sesiones, hubo cierta dificultad para que los niños escuchasen la jota mientras se movían por el espacio, así que se realizaron adaptaciones respecto a lo programado: primero se ponía la jota y luego, los niños podían expresarse libremente. Como observamos en la Tabla 4, los niños 1, 2, 3, 4 y 6 sí que se ponen a bailar libremente, en cambio la niña 5 se queda quieta mientras escucha la jota. Una vez que los niños se habían movido por todo el espacio como ellos desean, les coloqué en el círculo para enseñarles el estribillo y el paso de dicha jota. En la tabla 14 se observa cómo se consigue un resultado óptimo, ya que todos los niños van imitando mis movimientos e incluso algunos tocan los pitos.

**Tabla 14.** Cuaderno del profesor de la sesión 4.

<b>CUADERNO DEL PROFESOR</b>			
<b>Sesión: 4</b>		<b>Fecha: 12/12/2022</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Conductas/Comportamientos</b>	<b>Situaciones a destacar</b>	<b>Problemas y soluciones</b>
<b>Niño 1</b>	La niña escucha la jota tranquila.	La niña baila moviendo los pies, cruzándoles. Esta niña ya ha bailado alguna vez.	
<b>Niño 2</b>	La niña escucha la jota tranquila.	La niña intenta imitar a su compañera con los pies.	
<b>Niño 3</b>	El niño se ríe al escucha la jota.		
<b>Niño 4</b>	El niño está sorprendido por escuchar la jota de la Tía Melitona.	El niño baila levantando todo el rato un pie y luego le baja.	
<b>Niño 5</b>	El niño se queda quieto mientras escucha la jota.		
<b>Niño 6</b>	La niña se ríe y está inquieta.	La niña toca los pitos mientras baila.	

Por último, en la sesión 5 con la jota “Pa Bailar” como se observa en la tabla 5, hubo mucha dificultad con el grupo-clase para realizar la sesión como estaba programada, por lo que la maestra tuvo que realizar varias adaptaciones. La maestra modificó la jota y la adecuó a su edad y a las necesidades de cada alumno: cuando sonaba la jota de “Pa bailar”, los niños se ponían por parejas y chocaban con las manos con el compañero todo el tiempo, cuando cambiaba el ritmo se cruzaban (cambiaban de sitio con la pareja) y se movía libremente por el espacio y, así sucesivamente.

En la tabla 15 de la sesión 5, he observado que la niña 1 está tranquila escuchando la jota y se mueve libremente por el espacio mientras toca los pitos; los niños 2, 3 y 4 están escuchando la jota tranquilos y se divierten; el niño 5 escucha por primera vez la jota, sorprendido, y va tocando las palmas y, por último, la niña 6 solamente se ríe y está inquieta.

**Tabla 15.** Cuaderno del profesor de la sesión 5.

<b>CUADERNO DEL PROFESOR</b>			
<b>Sesión: 5</b>		<b>Fecha: 13/12/2022</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Conductas/Comportamientos</b>	<b>Situaciones a destacar</b>	<b>Problemas y soluciones</b>
<b>Niño 1</b>	La niña está tranquila mientras está escuchando la jota.	La niña se mueve libremente por el espacio y levanta los brazos mientras toca los pitos.	En general, esta pieza hubo gran dificultad llevarla a cabo, ya que era muy complicada para realizarla en un aula de 3 años y se tuvo que realizar numerosas modificaciones y adaptaciones para los alumnos.
<b>Niño 2</b>	La niña está contenta.		
<b>Niño 3</b>	El niño se ríe al escuchar la siguiente pieza.		
<b>Niño 4</b>	El niño se divierte escuchando la jota.	El niño intenta tocar los pitos.	
<b>Niño 5</b>	El niño le sorprende mientras escucha a la gente cantar la jota.	El niño mientras baila por primera vez la pieza, va tocando palmas.	
<b>Niño 6</b>	La niña se ríe y está inquieta.		

- Lista de control individual:

Los datos de la Tabla 16 muestran unos resultados positivos. A nivel general, con el ítem de “Imita movimientos y los ajusta a la música” todos los niños lo han conseguido.

En cambio, como se observa de la Tabla 16 a la 19, los niños 1, 2, 3 y 4 a veces ajustan sus movimientos corporales al ritmo musical, es decir, improvisan movimientos cuando escuchan la jota y utilizan el cuerpo como medio de expresión musical. Sin embargo, la niña 6, al desconocer el idioma, sólo improvisa movimientos que a ella se la ocurren a medida que se va escuchando la jota e imita al resto de sus compañeros al tener cierta dificultad.

También, he observado que la niña 1 conoce algunas de las jotas que se han ido trabajando en cada una de las sesiones, por lo que la niña se levanta y va bailando según va escuchando las jotas; sin embargo, el resto de los niños nunca lo habían escuchado y se trata de un contenido nuevo para ellos.

**Tabla 16.** *Lista de control individual de la niña 1.*

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>A veces</b>	<b>Observaciones</b>
Ajusta sus movimientos corporales al ritmo musical.			X	
Imita movimientos y los ajusta a la música.	X			
Baila cada una de las canciones o melodías folclóricas.	X			
Improvisa movimientos cuando escucha la música.			X	La niña 1 improvisaba a medida que escuchaban las diferentes piezas.
Utiliza el cuerpo como medio de expresión musical.			X	A veces la niña 1 utilizaba todo su cuerpo a través de la expresión musical, pero otras veces no era así.
Conoce las piezas típicas del folklore segoviano			X	La niña 1 alguna vez ha bailado la jota.
Desarrolla la coordinación y el equilibrio			X	A veces la niña 1 la costaba mantener el equilibrio.
Desarrolla el ritmo y el movimiento a través de las piezas del folklore segoviano			X	
Muestra respeto e identifica la cultura y costumbres del folklore segoviano	X			A la niña 1, la llamó mucho la atención conocer acerca del folklore segoviano.

**Tabla 17.** *Lista de control individual de la niña 2.*

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>A veces</b>	<b>Observaciones</b>
Ajusta sus movimientos corporales al ritmo musical.			X	
Imita movimientos y los ajusta a la música.	X			
Baila cada una de las canciones o melodías folclóricas.	X			
Improvisa movimientos cuando escucha la música.			X	La niña 2 improvisaba a medida que escuchaban las diferentes piezas.
Utiliza el cuerpo como medio de expresión musical.			X	La niña 2 tenía vergüenza al principio para utilizaban todo su cuerpo a través de la expresión musical, pero luego cogió confianza
Conoce las piezas típicas del folklore segoviano			X	La niña 2 había visto bailar la jota.
Desarrolla la coordinación y el equilibrio			X	La niña 2 la costaba mantener el equilibrio.
Desarrolla el ritmo y el movimiento a través de las piezas del folklore segoviano			X	
Muestra respeto e identifica la cultura y costumbres del folklore segoviano	X			A la niña 2 la llamó mucho la atención conocer acerca del folklore segoviano.

**Tabla 18.** *Lista de control individual del niño 3.*

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>A veces</b>	<b>Observaciones</b>
Ajusta sus movimientos corporales al ritmo musical.			X	
Imita movimientos y los ajusta a la música.	X			
Baila cada una de las canciones o melodías folclóricas.	X			
Improvisa movimientos cuando escucha la música.			X	El niño 3 improvisaba a medida que escuchaban las diferentes piezas e inventaba otros.
Utiliza el cuerpo como medio de expresión musical.	X			El niño 3 utilizaba todo su cuerpo a través de la expresión musical.
Conoce las piezas típicas del folklore segoviano			X	Hay una niña que alguna vez ha bailado la jota.
Desarrolla la coordinación y el equilibrio			X	A veces el niño 3 le costaba mantener el equilibrio.
Desarrolla el ritmo y el movimiento a través de las piezas del folklore segoviano	X			
Muestra respeto e identifica la cultura y costumbres del folklore segoviano	X			Al niño 3 le llamó mucho la atención conocer acerca del folklore segoviano.

**Tabla 19.** *Lista de control individual del niño 4.*

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>A veces</b>	<b>Observaciones</b>
Ajusta sus movimientos corporales al ritmo musical.			X	
Imita movimientos y los ajusta a la música.	X			
Baila cada una de las canciones o melodías folclóricas.	X			
Improvisa movimientos cuando escucha la música.			X	El niño 4 al principio sólo se ríe por algo desconocido y salta.
Utiliza el cuerpo como medio de expresión musical.			X	El niño 4 solamente salta y corre.
Conoce las piezas típicas del folklore segoviano		X		El niño 4 no conocía las jotas.
Desarrolla la coordinación y el equilibrio			X	A veces al niño 4 le costaba mantener el equilibrio.
Desarrolla el ritmo y el movimiento a través de las piezas del folklore segoviano			X	
Muestra respeto e identifica la cultura y costumbres del folklore segoviano	X			Al niño 4 le llamaba mucho la atención conocer acerca del folklore segoviano.

**Tabla 20.** Lista de control individual de la niña 5.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>A veces</b>	<b>Observaciones</b>
Ajusta sus movimientos corporales al ritmo musical.			X	A veces, la niña 5 realizaba algún movimiento.
Imita movimientos y los ajusta a la música.	X			La niña 5 imita movimientos.
Baila cada una de las canciones o melodías folclóricas.	X			
Improvisa movimientos cuando escucha la música.			X	La niña 5 imita a sus compañeros los movimientos que van realizando.
Utiliza el cuerpo como medio de expresión musical.			X	A veces, la niña 5 utilizaba todo su cuerpo a través de la expresión musical, pero otras veces no era así.
Conoce las piezas típicas del folklore segoviano			X	La niña 5 nunca ha bailado la jota.
Desarrolla la coordinación y el equilibrio		X		
Desarrolla el ritmo y el movimiento a través de las piezas del folklore segoviano			X	
Muestra respeto e identifica la cultura y costumbres del folklore segoviano	X			La niña 5 se quedó sorprendida al conocer el folklore segoviano.

**Tabla 21.** Lista de control individual del niño 6.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>A veces</b>	<b>Observaciones</b>
Ajusta sus movimientos corporales al ritmo musical.			X	A veces, el niño 6 realiza algún movimiento, pero casi siempre se quedaba quieto mirando a sus compañeros.
Imita movimientos y los ajusta a la música.	X			El niño 6 imita a sus compañeros.
Baila cada una de las canciones o melodías folclóricas.	X			
Improvisa movimientos cuando escucha la música.			X	La niña 6 improvisaba a medida que escuchaban las diferentes piezas e imitaba a la niña 5.
Utiliza el cuerpo como medio de expresión musical.			X	A veces, el niño 6 utilizaba todo su cuerpo a través de la expresión musical, pero otras veces no era así.
Conoce las piezas típicas del folklore segoviano			X	El niño 6 nunca había bailado la jota.
Desarrolla la coordinación y el equilibrio			X	A veces, al niño 6 le costaba mantener el equilibrio.
Desarrolla el ritmo y el movimiento a través de las piezas del folklore segoviano			X	
Muestra respeto e identifica la cultura y costumbres del folklore segoviano	X			Al niño 6, le llamaba mucho la atención conocer acerca del folklore segoviano.

## **6.2. EVALUACIÓN DOCENTE**

En un primer momento iba a ser yo la encargada de autoevaluarme y rellenar el instrumento de evaluación diseñado; pero después ha sido mi tutora del Prácticum II quién ha realizado un proceso de coevaluación, evaluando mi práctica docente durante las sesiones utilizando el instrumento diseñado. Así, queda reflejado como se ha ido trabajando en cada sesión y en cada una de las competencias propuestas con el grupo-clase en el aula.

En general, se ha conseguido un resultado óptimo y satisfactorio, aunque haya habido alguna dificultad en el proceso del desarrollo de las sesiones, como se observa en la primera sesión. Así mismo, en la Tabla 12 hago referencia a que al principio en la primera sesión hubo una pequeña dificultad, ya que esta propuesta de intervención se enfoca en que los niños se moviesen por el espacio mientras los niños iban escuchando las diferentes piezas para familiarizarse con ellas. Sin embargo, he observado que los niños se dispersaban y tuve que modificarlo. Por este motivo, decidí que los niños se sentasen en la alfombra del aula y después se movieran libremente. Así, observé que algunos niños de forma espontánea tocaban los pitos e incluso movían los brazos.

En la primera y segunda sesión, en las Tabla 22 y 23, se han conseguido con éxito el propósito acerca del aprendizaje y la adquisición del conocimiento sobre el folclore segoviano. Aunque al principio tuve alguna dificultad como, en cuanto al exceso de tiempo en las sesiones.

**Tabla 22.** Ficha de autoevaluación docente con escala numérica.

Sesión n°: 1					Fecha: 2/12/2022	
Criterios	Escala numérica 1 (nada) – 5 (mucho)					Observaciones
	1	2	3	4	5	
Realiza adaptaciones en cada una de las actividades propuestas.				X		Se cambiaron algunos desplazamientos por el niño 4 al tener dificultades para lograrlo.
Sabe llevar a cabo cada una de las sesiones: conoce las actividades, los contenidos, los materiales...				X		
Tiene alguna dificultad en el planteamiento de la sesión con el grupo.			X			Al principio para adaptarlo al grupo clase.
Participa con los niños en cada una de las sesiones.					X	
Resuelve dudas y ayuda a los alumnos cuando lo necesitan. Aporta el feedback necesario.				X		
Las explicaciones son claras y breves.				X		La primera vez con cierta dificultad.

**Tabla 23.** Ficha de autoevaluación docente con escala numérica.

Sesión n°: 2					Fecha: 5/12/2022	
Criterios	Escala numérica 1 (nada) – 5 (mucho)					Observaciones
	1	2	3	4	5	
Realiza adaptaciones en cada una de las actividades propuestas.					X	
Sabe llevar a cabo cada una de las sesiones: conoce las actividades, los contenidos, los materiales...				X		
Tiene alguna dificultad en el planteamiento de la sesión con el grupo.				X		Realizó alguna modificación para adaptarse al grupo por haber cierta dificultad.
Participa con los niños en cada una de las sesiones.					X	
Resuelve dudas y ayuda a los alumnos cuando lo necesitan. Aporta el feedback necesario.				X		Es necesario realizarlo por partes y luego unir todas.
Las explicaciones son claras y breves.				X		

Sin embargo, las sesiones 3 y 4 se llevaron a cabo con éxito; no surgió ningún problema a la hora de realizarlas en el aula y no hubo ninguna dificultad con los alumnos.

**Tabla 24.** Ficha de autoevaluación docente con escala numérica.

Sesión n°: 3					Fecha: 7/12/2022	
Criterios	Escala numérica 1 (nada) – 5 (mucho)					Observaciones
	1	2	3	4	5	
Realiza adaptaciones en cada una de las actividades propuestas.				X		
Sabe llevar a cabo cada una de las sesiones: conoce las actividades, los contenidos, los materiales...				X		
Tiene alguna dificultad en el planteamiento de la sesión con el grupo.				X		
Participa con los niños en cada una de las sesiones.				X		
Resuelve dudas y ayuda a los alumnos cuando lo necesitan. Aporta el feedback necesario.				X		
Las explicaciones son claras y breves.				X		

**Tabla 25.** Ficha de autoevaluación docente con escala numérica.

Sesión n°: 4					Fecha: 12/12/2022	
Criterios	Escala numérica 1 (nada) – 5 (mucho)					Observaciones
	1	2	3	4	5	
Realiza adaptaciones en cada una de las actividades propuestas.				X		
Sabe llevar a cabo cada una de las sesiones: conoce las actividades, los contenidos, los materiales...				X		
Tiene alguna dificultad en el planteamiento de la sesión con el grupo.				X		
Participa con los niños en cada una de las sesiones.				X		
Resuelve dudas y ayuda a los alumnos cuando lo necesitan. Aporta el feedback necesario.				X		
Las explicaciones son claras y breves.				X		

Y, en la sesión 5, como bien he mencionado anteriormente, surgieron muchas adaptaciones y varias dificultades en el grupo-clase, porque hubo que modificar el planteamiento inicial por tener un grado de dificultad, el desarrollo de la actividad era erróneo, por lo que no era asequible al aula y eso hizo que se realizase varias adaptaciones: tuve que modificar toda la jota para que los alumnos pudiesen realizarlo, ya que esta sesión era muy complicada para realizarla en un aula de 3 años y seguidamente opté con tres movimientos solamente. La estructura que sigue la jota, adecuando los movimientos teniendo en cuenta la edad, las características y las necesidades de los niños son los siguientes: al principio los niños se ponen por parejas y se mueven en el sitio de un lado al otro (las niñas con las manos en la cintura y los niños con las manos atrás), chocan las palmas con su pareja cuando llega el estribillo y dice “Para bailar...” y, por último, los niños se mueven libremente por el espacio bailando como ellos deseen y un poco antes de que vuelva el estribillo, la maestra les dice “pareja” y, así los niños vuelven con su pareja del principio y realizan otra vez el mismo baile.

**Tabla 26.** Ficha de autoevaluación docente con escala numérica.

Sesión n°: 5					Fecha: 13/12/2022	
Criterios	Escala numérica 1 (nada) – 5 (mucho)					Observaciones
	1	2	3	4	5	
Realiza adaptaciones en cada una de las actividades propuestas.				X		Hubo que modificar el planteamiento inicial por tener un grado de dificultad.
Sabe llevar a cabo cada una de las sesiones: conoce las actividades, los contenidos, los materiales...			X			
Tiene alguna dificultad en el planteamiento de la sesión con el grupo.			X			No es asequible al aula. Se realizó numerosas adaptaciones dos veces. El planteamiento era erróneo.
Participa con los niños en cada una de las sesiones.				X		
Resuelve dudas y ayuda a los alumnos cuando lo necesitan. Aporta el feedback necesario.			X			Complicada para llevar a cabo en un aula de 3 años.
Las explicaciones son claras y breves.			X			

### 6.3. EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS

Para evaluar los recursos materiales, espaciales y temporales se utiliza una ficha de observación con escala numérica para cada sesión.

En la Tabla 17, se puede observar como todos los ítems se encuentran entre los valores 4 y 5, a excepción de "El tiempo de sesión se adapta a la edad de los niños" y "Las actividades programadas se desarrollan con normalidad", ya que tienen una valoración de 3 sobre 5 por las diversas adaptaciones que se han tenido que hacer a lo largo del programa de intervención. En la primera sesión, en la tabla 1 me excedí en la duración de la dinámica y, al principio hubo alguna dificultad con el grupo-clase.

**Tabla 27.** Ficha de observación con escala numérica para evaluar los recursos materiales, tiempos y espacios de la sesión 1.

Sesión n°: 1						Fecha: 2/12/2022
Criterios	Escala numérica 1 (nada) – 5 (mucho)					Observaciones
	1	2	3	4	5	
Se utiliza todo el espacio disponible en la sesión.					X	
El espacio es adecuado.					X	
El tiempo de sesión se adapta a la edad de los niños.			X			
Las actividades programadas se desarrollan con normalidad.			X			
Los materiales son adecuados y adaptados a la edad de los niños.				X		

Tanto el espacio como los recursos que se utilizaron en cada una de las sesiones fueron asequibles y adaptados para las edades de los alumnos y se atendieron a cada una de sus necesidades.

**Tabla 28.** Ficha de observación con escala numérica para evaluar los recursos materiales, tiempos y espacios de la sesión 2.

Sesión n°: 2						Fecha: 5/12/2022
Criterios	Escala numérica 1 (nada) – 5 (mucho)					Observaciones
	1	2	3	4	5	
Se utiliza todo el espacio disponible en la sesión.					X	
El espacio es adecuado.					X	
El tiempo de sesión se adapta a la edad de los niños.				X		
Las actividades programadas se desarrollan con normalidad.				X		
Los materiales son adecuados y adaptados a la edad de los niños.				X		

**Tabla 29.** Ficha de observación con escala numérica para evaluar los recursos materiales, tiempos y espacios de la sesión 3.

Sesión n°: 3					Fecha: 7/12/2022	
Criterios	Escala numérica 1 (nada) – 5 (mucho)					Observaciones
	1	2	3	4	5	
Se utiliza todo el espacio disponible en la sesión.					X	
El espacio es adecuado.					X	
El tiempo de sesión se adapta a la edad de los niños.				X		
Las actividades programadas se desarrollan con normalidad.				X		
Los materiales son adecuados y adaptados a la edad de los niños.				X		

**Tabla 30.** Ficha de observación con escala numérica para evaluar los recursos materiales, tiempos y espacios de la sesión 4.

Sesión n°: 4					Fecha: 12/12/2022	
Criterios	Escala numérica 1 (nada) – 5 (mucho)					Observaciones
	1	2	3	4	5	
Se utiliza todo el espacio disponible en la sesión.					X	
El espacio es adecuado.					X	
El tiempo de sesión se adapta a la edad de los niños.				X		
Las actividades programadas se desarrollan con normalidad.				X		
Los materiales son adecuados y adaptados a la edad de los niños.				X		

**Tabla 31.** Ficha de observación con escala numérica para evaluar los recursos materiales, tiempos y espacios de la sesión 5.

<b>Sesión n°: 5</b>							<b>Fecha: 13/12/2022</b>
<b>Criterios</b>	<b>Escala numérica 1 (nada) – 5 (mucho)</b>					<b>Observaciones</b>	
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>		
Se utiliza todo el espacio disponible en la sesión.					X		
El espacio es adecuado.					X		
El tiempo de sesión se adapta a la edad de los niños.			X				
Las actividades programadas se desarrollan con normalidad.			X				
Los materiales son adecuados y adaptados a la edad de los niños.				X			

## 7. CONCLUSIONES

El presente trabajo ha planteado dos objetivos generales. El primer objetivo es investigar sobre la importancia de la motricidad y el folklore segoviano en los niños de EI a través de la búsqueda de información en diferentes artículos y libros científicos. Las diferentes búsquedas bibliográficas muestran el reconocimiento y la valoración de la música folclórica como forma de identidad de nuestra tierra, teniendo especial importancia la expresión musical y corporal en la etapa de EI (aspecto que también podemos encontrar reflejado en el currículum oficial de esta etapa).

El segundo objetivo es diseñar, poner en práctica y analizar un programa de intervención sobre el folklore segoviano para alumnos del primer curso del segundo ciclo de EI. Los resultados muestran que se ha logrado un resultado óptimo y favorable, pues se ha diseñado una propuesta de intervención, aunque en ocasiones se tuvo que realizar adaptaciones debido a las dificultades del grupo-clase. Sin embargo, los alumnos han disfrutado mucho con las diferentes piezas que se les ha mostrado y han conocido y aprendido sobre el folklore segoviano. Además, a través del sistema de evaluación formativa y compartida diseñado, en el que se evalúa a los alumnos, la práctica docente y los recursos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los resultados muestran que se han superado casi todos los ítems propuestos. Los resultados muestran que sí es posible trabajar el folklore segoviano con niños de edades tempranas; además, tiene especial importancia la combinación de trabajar la expresión musical, corporal y la cultura en un aula de EI atendiendo a la identidad de la globalización de las áreas de la experiencia.

A nivel personal, he disfrutado mucho con esta experiencia al mostrarles a los niños la importancia que tiene el valor cultural acerca del folklore segoviano, así como también considero que es muy productivo, interesante y enriquecedor investigar más acerca de este tema.

Me gustaría acabar destacando la importancia de llevar a cabo estas propuestas en un aula de EI para poder seguir difundiendo el folklore segoviano y que los niños conozcan la música cultural y tradicional de nuestra tierra. Como limitaciones de esta propuesta destaco la puesta en práctica en un grupo-clase reducido y la no asistencia de todos los alumnos a todas las sesiones. Por último, sería recomendable trabajar propuestas similares de aprendizaje y música

tradicional en la etapa de EI, para poder valorar el impacto que tiene el folklore sobre el alumnado y poder conseguir nuevos datos y conclusiones.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aceves, A. y Laguna, P. (20 de diciembre de 2010). *La música folclórica en Segovia*.  
<http://clio.rediris.es/n36/premios/LamusicafolcloricaenSegovia.pdf>
- Arévalo, A. (2009). Importancia del folclore musical como práctica educativa. *Revista Electrónica de LEEME*, (23), 1-14.  
<https://ojs.uv.es/index.php/LEEME/article/view/9779>
- Castañer, M. (2000). *Expresión corporal y danza*. Editorial INDE. Barcelona.
- Costa, L. (2003). Práctica pedagógica y música tradicional. *Revista electrónica de LEEME*, (12), 1. <https://cefd.uv.es/index.php/LEEME/article/view/9744>
- Decreto 37/2022, de 29 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.  
<https://bocyl.jcyl.es/boletin.do?fechaBoletin=30/09/2022>
- Díaz, J. (1997). Panorama de la música tradicional. *Revista Eufonía*, (9), 7-12.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=188145>
- Díaz, J. (1997). *Instrumentos populares*. Castilla Ediciones.
- Fontefrida, A (2017). Nuevo Mester de Juglaría. *La Melitona (con Los Sabandeños)* [Canción]. <https://www.youtube.com/watch?v=oKVSIVvgDko>
- Fontefrida, A (2017). Nuevo Mester de Juglaría. *Para bailar (Parte 1)* [Canción].  
<https://www.youtube.com/watch?v=gOqNSUzR5L0>
- Galán, A. A. (2009). Importancia del folclore musical como práctica educativa. *Revista Electrónica de LEEME*, 23, 01-14. <https://doi.org/10.7203/leeme.23.9779>
- Gómez, M. (2013). *La danza como recurso para el conocimiento de la música del mundo en Educación Infantil* (Trabajo de Fin de Grado). Universidad de Valladolid.
- Hidalgo, C. (2008). Importancia del folclore en la educación. *Diario de los Andes*, (21), 1-14. <https://ojs.uv.es/index.php/LEEME/article/download/9779/9212>
- Jambrina, A. (2009). Enseñar y aprender música tradicional hoy. ¿Por qué y para quién? *Revista Eufonía*, (46), 59-70. <http://hdl.handle.net/11162/194873>

LaMarquesal (2013). *Jota del Candil (El Redoble)*. [Canción].

<https://www.youtube.com/watch?v=SX6HpGB7gps>

Maganto, E. (2015). *Los danzantes de Enagiüllas en la provincia de Segovia. Mapa Geográfico-Festivo a comienzos del siglo XXI*. Colección: Becas de Investigación. Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana.

Martín, M. J. (1992). El folclore musical en la enseñanza. *Revista universitaria de formación del profesorado*, (13), 53-65.

[http://www.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/articulos/1281644300.pdf](http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1281644300.pdf)

Máxima, J. (2020, 11 de diciembre). *Folklore.Characteristicas.com*

<https://humanidades.com/folklore/>

Nuevo Mester de Juglaría (2023). *La Chica Segoviana* [Canción].

<https://www.youtube.com/watch?v=qPnePsHhFI>

ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas del Grado de Educación Infantil.

<https://www.boe.es/eli/es/o/2007/12/27/eci3854>

Ortiz, M. (2012). Identidad y diferencia del Folklore en la Península Ibérica. Recuperación del Patrimonio Folklórico Tradicional. Dedic. *Revista de educação e humanidades*, (3), 63-102. <https://doi.org/10.30827/dreh.v0i3.7090>

Puras, J.A. y Rivas, M.T. (1996). *Didáctica del folclore*. Castilla Ediciones.

Radcliffe-Brown, A. R. (1958). *Method in Social Anrhopology*. University of Chicago Press.

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/02/01/95/con>

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2007/10/29/1393/con>

- Renobell, G. (2019). *Todo lo que hay que saber para bailar en la escuela*. Editorial INDE.
- Robinson, J. (1992). *El niño y la danza*. Editorial Mirador.
- Rubio, M. A. (2014). *Canciones de Aurora, Albas y Danzas al Despertar en el Folklore de la provincia de Segovia. Una perspectiva sociocultural*. Colección: Becas de Investigación. Instituto de la Cultural Tradicional Segoviana.
- Sousa, A. B. (1980) *A dança Educativa na Escola: Movimento Educativo-expressão Corporal-Danza creativa*. Tomo I. Editorial Básica.
- Velasco, H. (1996). La difuminación del ritual en las sociedades modernas. *Revista de Occidente*, 184, 103-124.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=22088>
- Velasco, H.M. (2011). El folklora y sus paradojas. *Revista española de investigación sociológica*, (49), 122-144.  
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=248988>

## 9. ANEXOS

### Anexo I. La muñeca Pepi.



### Anexo II. Fotografías de las sesiones.







